



Universidades propone un curso de pedagogía para los doctores que ejercen de profesores ayudantes, pero estos creen que debería dirigirse a quienes aún trabajan en la tesis

“Es un requisito a destiempo”

ELISA SILIÓ / J. A. AUNIÓN, Madrid
Un investigador doctorando, que aún no ha defendido su tesis, “podrá colaborar en tareas docentes hasta un máximo de 180 horas durante la extensión del contrato predoctoral”, según su estatuto aprobado en 2019. Pero lo cierto es que durante años muchos han impartido clase en solitario. Es más, alguno se ha visto obligado a diseñar toda la programación de una asignatura porque el profesor titular se ha jubilado sin compartir su saber. Por eso, los ayudantes doctor consultados por EL PAÍS no entienden que el Ministerio de Universidades pretenda que sean los profesionales contratados a través de esta figura —con años de experiencia a sus espaldas y la tesis leída— quienes reciban una formación docente inicial en el primer año de contrato, cuando su edad media ronda los 40. Argumentan que es una medida positiva —la primera novedad del ministro Joan Subirats en el proyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU)—, pero también que deberían hacer el curso los predoctorales. Estos, sin embargo, no se consideran cuerpo docente, al estar en periodo de formación, fundamentalmente como investigadores, no como profesores.

La Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP) aplaude, sin embargo, la iniciativa de Subirats. “Es una de las propuestas que llevamos más tiempo realizando”, aseguran en un tuit. Proponen: “El acceso a los cuerpos docentes universitarios exigirá, además del título de doctor, la superación de un curso de metodologías docentes y pedagogía que deben impartir las universidades y la previa obtención de una acreditación estatal”. Es decir, como el ministerio, pone el foco en los ayudantes doctor, al no existir categorías laborales por debajo.

Este curso hay 5.545 profesores con contrato de ayudante doctor (el 5,4% del profesorado). Uno de ellos es la asturiana Lucila Pérez, de 39 años, ayudante doctor de Filología Inglesa en la Universidad de Cantabria. “Lo que falla en el planteamiento es que el curso que se propone no debería asociarse a una categoría laboral, sino al inicio de la docencia, que para muchos no coincide con el primer contrato de ayudante doctor”, sostiene. Ella es un ejemplo. Ejerce como ayudante, pero lleva 11 años en las aulas: tomó contacto con metodologías docentes en Estados Unidos, hizo en España el CAP (Certificado de Aptitud Pedagógica) de secundaria, se formó en el Reino Unido con una beca de ese Gobierno, ha hecho unos 10 cursos de formación en la Universidad de Cantabria y estudia un máster de enseñanza bilingüe.



Una profesora impartía clase en octubre en la Facultad de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. / DAVID EXPÓSITO

La opción autodidacta, aprender mientras se enseña

La zaragozana Nuria Aranda, Premio Nacional de Fin Carrera de Filología Hispánica, va a volver de Lyon con 500 horas de docencia como lectora a sus espaldas. Está acreditada como ayudante doctor, pero, a falta de plazas en ese cuerpo, hizo las maletas hace dos años y se marchó a Francia. No tiene muy clara la necesidad del curso de metodología. “Hay cosas que con un grupo funcionan y con otro no, se aprende enseñando”, opina Aranda. Y cuenta que su llegada a Lyon la desconcertó. Pidió a sus compañeros de departamento la guía docente de la asignatura, que marca los objetivos a cumplir, y no existía. Libertad de cátedra llevada al extremo. A Aranda, de 31 años, le da mucha rabia seguir dando tumbos para conseguir un puesto fijo de funcionaria. Entiende que muchos compañeros opten por ser profesores interinos o asociados para no seguir moviéndose. Ha obtenido una beca Margarita Salas —una nueva partida del ministerio con fondos europeos para recualificarse— y enseñará el próximo curso

José Manuel Muñoz, de 35 años y ayudante doctor en la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca, limitó su contacto con la docencia durante su etapa predoctoral a apoyar a otros profesores durante las prácticas: “Supervisaba a los chicos en el laboratorio”, explica, aunque asegura que otros ayudantes de las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales sí daban clases teóricas. El Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF, 2019) no contempla la docencia sin un tutor al lado, pero, en épocas de grandes recortes financie-

ros, se ha echado mano de ellos y de falsos asociados —profesionales que aportan el valor de su experiencia a la Universidad, pero que acaban dedicando muchas más horas de lo que dice su contrato— para cubrir asignaturas. Muñoz pasó cinco años en el Reino Unido con una beca de investigación posdoctoral y hace un año volvió a su ciudad, Salamanca, como contratado doctor con un sueldo que en muchas comunidades no llega a los 1.500 euros. Pese al salario, “bajísimo para toda la formación que hay detrás”, Muñoz se siente afortunado porque se

La mayoría de estos docentes han dado muchas clases antes de ser contratados

“No debería asociarse a una categoría laboral”, opina una de ellos

en Verona y el siguiente en la Universidad de Valencia.

A Daniel Tordera, ayudante doctor en el departamento de Química Física de la universidad pública valenciana, no le entusiasma la idea de recibir un curso de formación. Le encanta la docencia y es autodidacta. “Durante el doctorado puedes dar clases... y ahora, por ejemplo, hago vídeos, clase invertida [los alumnos trabajan de forma autónoma con materiales proporcionados por el docente], una *scape room* [resolución de enigmas en un espacio para salir de él]”, enumera. Tordera tiene muy buenas referencias de un curso anual en su Universidad, pero prefiere aprender por su cuenta.

Los cursos de formación docente para profesores ayudantes doctor, que se imparten en las universidades públicas, suelen tardar más en lograr estabilidad. El contrato de ayudante doctor es por cinco años y la LOSU pretende que sean seis. Admite que no ha empezado a dar clase hasta hace un año, pero asegura que no le fue mal; hizo un máster de profesorado de secundaria y estaba acostumbrado a dar seminarios para expertos, muchas veces en inglés. En todo caso, añade: “La propuesta del ministro [el curso de metodologías docentes] me parece bien mientras no sea un problema para acceder a la estabilidad laboral”.

Media de edad

Nora Rodríguez Loro, profesora de la Universidad de Salamanca de 33 años, rompe la media de edad de los ayudantes doctor. La ganadora del Premio Nacional de Fin Carrera de Filología Francesa, que preside la asociación La Facultad Invisible (que reúne a muchos de estos galardonados), cree que el curso es demasiado tarde: “Es un requisito a destiempo, cuando ya has dado muchas clases. Parece que dudan de nuestra profesionalidad. Alguna píldora se la tendrían que dar a algún titular, sobre todo en nuevas tecnologías”. Lucila Pérez suma a la lista a los profesores asociados: “Son profesionales de diversos sectores que no tienen necesariamente formación docente”.

Rodríguez Loro recuerda que para los conocidos como FPU —predoctorales del programa Formación de Profesorado Universitario que dura cuatro años— ya hay cursos impartidos por las facultades de Educación de las universidades, aunque son breves (unas 10 horas cada uno) y sin un *corpus*. La mayoría de los doctorandos se apunta porque “da miedo dar clase” y, además, se contabiliza como mérito para acreditarse en la agencia de evaluación Aneca para ser profesor ayudante. “Tienes que rascar puntos y hay que distinguirse porque estás compitiendo”. Aunque, en realidad, solo 9 de los 100 puntos máximos para ser ayudante doctor provienen de la docencia (hasta 180 horas de clases impartidas, formación recibida y producción de material para enseñar). Ella tuvo suerte y el departamento compartió material con ella.

La congelación de nuevas plazas durante años en la universidad pública hace que las edades medias de las figuras laborales sonrrojen a cualquier Administración: los contratados doctor —el siguiente escalón al de ayudante doctor, plaza fija pero no funcionario— cuentan con 48 años, los profesores titulares, 54 y los catedráticos, 59. La nueva tasa de reposición —por cada 10 que se retiran, se van a hacer funcionarios a 12— impuesta por el Gobierno el pasado octubre supone una esperanza de puesto fijo al que se agarran con fuerza Lucila, José Manuel y Nora.